



SESIÓN N° 11/2022 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 11/2022 Ordinaria.

En Mejillones el lunes 04 de abril del 2022, siendo las 10:40 horas, se llevó a efecto la sesión N° 11/2022 Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.
Señor Vladimir Pizarro Callejas.
Señora María Brevis Navarrete.
Señora Elsie Biaggini Gómez.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señora María Cabello Gutiérrez.

Invitados I.M.M: Srta. Marcela Pizarro V., Directora Gestión de Personas
Srta. Catherine Campos H., Jefa de Mercado Público
Sr. Aaron Oliveros V., Director D.O.M
Sra. Alejandra Olivares R., Asesora Jurídica
Sra. Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica D.A.E.M e I.M.M.

PUNTO A TRATAR:

- 1.-Reunión con Director del Hospital de Mejillones, Sr. Marcelo Valdovino R., para exponer situación de la comuna, frente al Coronavirus (COVID-19);
- 2.- Aprobar Actas N°s 04 - 05 - 06 y 07;
- 3.-Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de marzo 2022;
- 4.-Aprobar integrantes del comité de bienestar, requiere aprobación del Concejo Municipal, de acuerdo a lo indicado en artículo N°10 de la Ley N°19.754;
- 5.- Varios

PRIMER PUNTO

- Reunión con Director del Hospital de Mejillones, Sr. Marcelo Valdovino R., para exponer situación de la comuna, frente al Coronavirus (COVID-19).
- **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones, procede a exponer situación de la comuna frente al Covid-19.**

Concejala Elsie Biaggini; mi consulta... me va a disculpar la insistencia por el tema de la ambulancia... que lo conversé con Arce, las personas que están postradas y tienen la hora con su especialista en el hospital, no han podido ser trasladados, entonces cuál es el punto a seguir, ¿en qué lo podemos apoyar? o ustedes como hospital, porque derechamente la persona pierde la hora y usted sabe que el sistema del hospital es lento, se va a demorar en que le vuelvan a dar esa hora por no tener ambulancia para trasladarlos. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** me puede hacer llegar una lista de esos pacientes para ver la situación. **Concejala Elsie Biaggini;** si, le di el nombre a Horacio. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** porque nosotros tenemos opciones alternativas, la ambulancia blanca de atención primaria justamente la podemos utilizar varias

veces para eso cuando el Samu no puede dar abasto. **Concejala Elsie Biaggini;** ya pero ¿y el tema de la reunión que todavía no se canaliza con el Samu? **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** ese tema... No sé si al interior de la municipalidad han habido gestiones distintas a eso pero yo sé y se lo planteo a mi jefa y al director del servicio, y en primera instancia estaba un acuerdo que le mande desde la municipalidad la solicitud de una reunión para que se reúnan todos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** está coordinado en una reunión con el concejo y Samu, esa es la que está pendiente, lo que estamos viendo es si llevarla a una mesa de trabajo o al concejo, yo creo que en una mesa de trabajo mejor porque es larga y el tema es exclusivo, porque si lo llevamos a un concejo va a ser limitado, entonces es mejor incluir una mesa de trabajo, ellos están disponibles, nosotros tenemos que dar la fecha la vamos a trabajar con Samuel para ver qué día puede ser y preguntarle a los concejales cuando están disponibles, tiene que ser en la tarde mejor. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** si ustedes nos invitan a nosotros para nosotros es mejor... nos gustaría que nos invitaran pero va a ser decisión de ustedes... **Concejala Elsie Biaggini;** ojalá sea lo más pronto posible. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si lo que pasa es que la disponibilidad de ellos dijeron que sí, pero mi pregunta hoy día era ¿mesa de trabajo o reunión en el concejo?, el concejo decide, me parece que por lo que plantearon que lo hiciéramos exclusivo como mesa de trabajo para hacer una batería de preguntas y todo, por eso es la decisión para decirle a Samuel que la incluya en el concejo pero si es una mesa de trabajo nosotros vemos la disponibilidad de ellos (...)

- Concejales, alcalde y secretario municipal se ponen de acuerdo.

Concejala María Brevis; tengo dos consultas, primero no han habido pacientes graves con respecto al COVID, se podría decir que ya entre comillas está controlado. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** por el momento según los datos que arrojamus no hemos tenido la cantidad de ómicron que apareció en enero o febrero, bajó mucho en marzo, nosotros no tuvimos casos complicados por esa variante y hasta el momento tampoco, nuestros traslados ninguna ha sido por COVID así descompensado. **Concejala María Brevis;** la otra era, ¿cuándo podríamos comenzar a no utilizar mascarilla?, me ahoga... **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** hay varios ejemplos de países que han ido sacando la mascarilla como una obligatoriedad, en este caso aquí nosotros tenemos entendido que hay una ordenanza municipal... que fue en algún momento aprobado, a modo personal si me pregunta yo todavía no me la quiero sacar pero... si ustedes mira la tendencia en esa gráfica de los brotes, hemos tenido meses super felices pero hemos tenido brotes, entonces cuando hay brotes uno se pregunta qué errores hemos cometido y una de las cosas que coincide con estos tres brotes de cuando partimos, es la pérdida de la mascarilla en algunos eventos, entonces ha sido un factor común en muchas regiones del país, comparto contigo porque es molesto, no tenemos novedades al respecto por el momento tenemos que seguir usándola, yo creo que estamos cerca de dejar de usarla, de hecho si se dan cuenta pasamos a fase 5 la semana pasada, ojala que eso se solucione luego. **Concejala María Brevis;** en espacios abiertos debería ser opcional. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** en algún momento yo creo que se van a modificar todas estas indicaciones pero bajo la seremi de salud sigue indicando el uso de mascarilla.

Concejala Grecia Biaggini; se ve muy bien el tema que está controlado pero se dice que debemos estar todos vacunados para sacarnos la mascarilla, entonces mientras no se termine la vacunación es difícil que nos saquemos la mascarilla. Yo creo que no fue tanta polémica la ordenanza municipal del uso de mascarilla, porque la gente no entiende que muchas veces hacer obligatorias las cosas en su uso para poder cuidarnos, te cuidas tú me cuido yo, pero si hay un tema que complica porque se dice que la gente va a urgencia y espera mucho, a veces puede ir una persona con el virus y se podría contagiar, entonces eso sería ideal de ir optimizando apurando la causa, porque 4 horas para una curación yo creo que es demasiado, ese tema es complicado, el uso de mascarilla se tiene que hacer porque muchas veces ahora que viene semana santa quizás va a llegar mucha gente de afuera a comprar y uno puede contagiarse, salud ha sido súper enérgico en el terminal pesquero porque están pidiendo todos



los protocolos que corresponden en la parte del virus, así que yo considero que bueno... tenemos que esperar, hemos usado mascarilla durante mucho tiempo y nos quedará lo mínimo cuando digan el pie final de sacarnos la mascarilla, yo creo que la mascarilla en un espacio abierto es responsabilidad de cada uno sacarla porque yo no me quiero infectar...

Concejal Vladimir Pizarro; saludar a todos, aprovechando que este concejo es televisado creo que es importante sacar algunas conclusiones relevantes sobre la información que el director nos acaba de entregar y hacer pública, primero un dato que tiene que ser tranquilizador son los índices de vacunación que tenemos en la comuna, gran parte de los especialistas sobre todo en epidemiología indican que la cantidad de contagios se pueden reducir cuando se alcance un límite de vacunación máximo para alcanzar la famosa inmunidad de rebaño (...), ese dato es muy relevante porque para el COVID se calculaba un 80% y nosotros superamos con creces ese índice de vacunación, incluso en la edad escolar que era como la que más nos preocupaba, punto uno un buen índice y cobertura de vacunación que hemos tenido gracias a todo el trabajo que han hecho los trabajadores de la salud en ese punto en particular, según efectivamente la tasa de contagios ha ido a la baja, yo personalmente me esperaba a propósito del ingreso a clases, retomar las actividades, hubiese un aumento más notable de los contagios pero tal como se ve en la curva, no se vió un aumento considerable con relación a eso, así que me parece que ese punto en particular no influyó en nuestros datos, entonces desde esa perspectiva tenemos altos índices de vacunación, segundo baja tasa de contagios y aparte de eso no hemos tenido pacientes graves, ni hospitalizados, entonces a mí me parece que uno de los mensajes que entregan los datos es el hecho de entregar un mensaje de tranquilidad en el punto que estamos, eso no quiere decir que la pandemia se ha acabado pero si se entrega un mensaje de tranquilidad en cuanto a los números de contagios y pacientes graves, desde esa perspectiva el mensaje es tranquilizador. Punto dos, a propósito de la red de urgencia igual he solicitado insistentemente una reunión con la red la urgencia de Antofagasta, lo mandé como concejal e incluso con copia a los concejales, mensaje que a todo esto no ha tenido respuesta... *Concejal explica que es red de urgencia*. A mí me parece que independientemente sería bueno una instancia de trabajo con las autoridades para que nos expliquen cómo funciona, yo creo que los que están buscando una explicación sobre la red de urgencia es la gente, por lo tanto si se debiese ocupar un espacio que sea más público donde ellos pudiesen presentar a la comunidad cómo funciona la red y la causa de sus retrasos, desde esa perspectiva yo soy partidario de al menos darles una oportunidad de que expongan frente a la comunidad, además del espacio que se quiera dar en la mesa de trabajo para ver cómo funciona la red y eso... sobre el uso de mascarilla yo creo que en realidad la evaluación o no del uso que es una ordenanza municipal al final va a depender del concejo.

- **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones expone sobre tiempos de espera.**

Concejala María Cabello; Marcelo si fuese así con las estadísticas, ¿por qué hay tanta gente que se queja?, porque hay mucha gente que se queja y no creo que todas las personas están mintiendo. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** de eso se trata por eso les pido que nos juntemos porque en realidad nosotros... a ver, nosotros trabajamos con una regla básica que es creerle al paciente y ustedes que son interlocutores válidos nos están entregando esa información, nosotros tenemos esos datos que los sacamos del folio, pero si hay datos de mucha gente no tenemos ningún problema en juntarnos con esa gente, habría que ver en qué consiste la situación. **Concejal Manuel Monardes;** yo puntual, un tema personal mío, un familiar mío jugando a la pelota supuestamente se había dislocado la clavícula pero era fractura y esperó más de tres horas para que lo atendieran. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** yo lo único que les pido es que esos datos, esos folios me los manden, ya está Horacio con el tiempo dedicado a participación, está la Claudia, entonces revisamos los casos y vamos viendo (...).

Concejala Elsie Biaggini; tengo una duda, las personas que no se han vacunado, ¿son un ente de riesgo para las demás personas? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lógico, porque no sirve de nada la vacuna si los demás no se vacunan. **Concejala**



Elsie Biaggini; pero en lugares de trabajo no se les exige el pase de movilidad, ¿ cómo manejamos ese riesgo? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo también hice las consultas, acá por lo menos por conciencia el 90% hay tres o cuatro que no se han querido nunca vacunar, no podemos obligarlos... **Concejala Elsie Biaggini;** ¿qué pasa en los colegios las personas que no se han vacunado? **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** se supone que ahora la última norma que viene en este nuevo gobierno se instala y una de las modificaciones que se va a hacer, es que los aforos se van a definir por sala de acuerdo a la cantidad de niños vacunados... **Concejala Elsie Biaggini;** me refiero al personal que no se ha vacunado. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** ahí pasa como dice un poco el alcalde, la vacunación contra la influenza en algunos grupos es obligatoria pero la del COVID es voluntaria (...). La probabilidad de que una persona vacunada frente a otra no vacunada se infecte es mínima teniendo ya las vacunas, eso ya me da cierta tranquilidad, en el tema de la obligatoriedad en el país no es obligatoria, entonces si no es obligatoria se han creado otras instancias como por ejemplo exigir permisos de movilidad (...). Lo único a lo que uno llama y lo hemos hecho desde siempre es al compromiso que la gente entienda que la mayor cantidad de cantidad de las muertes sobre 70% y las grandes complicaciones del COVID han sido de gente no vacunada...hay mucho movimiento anti vacuna, a nosotros nos pasa con la vacunación del virus papiloma humano, nosotros siempre mostramos que los funcionarios nos estamos vacunando en valores que bordean casi el 100%, es porque estamos convencidos, en el hospital la del COVID tampoco es obligatoria, la de influenza si, entonces nosotros entendemos que entre vacunarse o no, no hay donde perderse, la idea es como enfermero motivar a que la gente se vacune.

PUNTO DOS

- Aprobar Actas N°s 04 - 05 - 06 y 07
- Concejales y alcalde proceden a votar.

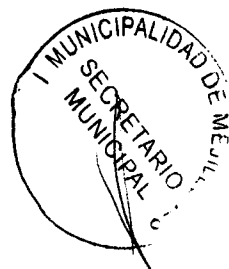
Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba Actas N°s 04 - 05 - 06 y 07

TERCER PUNTO

- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de marzo 2022
- **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas, procede a presentar informe de contrataciones correspondientes al mes de marzo 2022.**

Concejala Elsie Biaggini; Sra. Marcela yo había solicitado la mesa de trabajo por el tema de los honorarios para que más menos trabajáramos y estar orientados como se trabaja técnicamente, porque la parte administrativa la trabaja usted y el alcalde pero hay algunas aristas que han sucedido, como lo que paso con la firma de contrato el 30 de enero, que uno sabe que no se renueva el contrato y hay que hacer uno nuevo a partir del primero de enero, ¿ por qué no se partió con los contratos?, ahora se volvió a trabar en los pagos...**Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** no se si quedó fijada...ustedes me avisan y yo vengo, no tengo problema.



- **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M,** procede a presentar informe de contrataciones y adjudicaciones correspondientes al mes de marzo 2022.

Concejal Vladimir Pizarro; yo tengo dos consultas, en el informe de compra acerca del equipamiento de talleres de cursos...sale que son fuente de financiamiento PIE, ¿ cuál va a ser la utilidad que se le va a dar específicamente a eso? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** los niños de transición a la vida adulta son los niños que tienen las mayores capacidades diferentes, por lo tanto ellos trabajan elaborando los insumos y para eso necesitan microondas, esas cosas, hacen el pan y una serie de elementos todos los días que generalmente es con material concreto. **Concejal Vladimir Pizarro;** y con las contrataciones, veo que el profesor Juan Carlos fue el único que hizo concurso y que queda como contrato indefinido porque el resto queda con fecha de término, ¿ al resto de las contrataciones no se les hizo concurso? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** se hicieron pero no se postularon, nosotros llamamos a 47 concursos y de esos solo aparecieron 7, no habían oponentes.

Concejal Manuel Monardes; yo la consulta que le voy hacer no es en base a esto pero aprovechando que está acá quería hacer la consulta, ¿ en qué situación está el jardín de Michilla?, porque tenemos varios chicos que en caletas aledañas no pueden venir a Mejillones y entonces en qué estado de implementación o cuando se puede solucionar ese problema. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** el jardín infantil ya se está implementando... tiene una directa relación con Junji, nosotros no tenemos ninguna vinculación con ellos.

- Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, explica situación del jardín Junji.

Concejal Manuel Monardes; para eso era la consulta... para que la comunidad supiera que no depende de nosotros (...). Ahora que cambió el Gobierno podemos hacer las gestiones con la nueva directora de Junji o a través de la delegada presidencial para poder acelerar el tema, porque como le digo, incluso un concejal de Sierra Gorda me llamó para ver si lo podía ayudar a gestionar eso y me llegó uno de los pescadores artesanales de acá, porque hay chicos de las caletas aledañas y como todo niños necesitan educación. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí hay que habilitarlo y hacer gestión.

Concejala Grecia Biaggini; lo bueno profe es que acá se ve una solución en el tema de los mobiliarios, siempre se habló de una falencia en los colegios pero la preocupación que tengo es que solución se le ha dado a los niños que están sin colegio, usted sabe que la educación es un derecho, entonces esa preocupación me tiene bastante porque a cuántos niños se les ha dado solución para que puedan estar estudiando. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** nosotros depuramos todo este sobrecupo y demanda que existe en la población, ¿ qué significa eso?, nosotros pedimos sobrecupo al Ministerio de educación en qué sentido, que por ejemplo un establecimiento dice para un tercer año básico, en el sistema de admisión escolar donde postulan los apoderados dan 40 cupos, se completaron, nosotros podemos pedir después de acuerdo al metraje que tiene la sala llegar hasta 45, entonces si hay en estos momentos seis o siete terceros básicos, nosotros hemos estado pidiendo sobrecupo en los diferentes establecimientos que hemos estado cubriendo pero donde estamos complicados es en un primero básico y ese año lo conversamos con el alcalde, le buscamos y ese lo vamos a crear pero también estamos esperando por parte de la secretaria ministerial de educación que nos digan: ya créanlo y donde, lo vamos a crear en la MAE porque en ese colegio el primer y segundo básico no tienen jornada escolar completa, por lo tanto, tiene la capacidad de sala en las tardes y ese curso funcionaria en una tarde en la MAE, pero también el riesgo de que en este momento la secretaria dice: sabe que de acuerdo a la capacidad que tiene el establecimiento (...), vamos a tener un problema porque tampoco vamos a tener subvención por ellos. Entonces, es un tema que estamos viendo pero hay que darle solución como dice usted. **Concejala Grecia Biaggini;** el problema que pasa profe, yo creo que no tenemos que preocuparnos en estos momentos de la subvención, porque acá en estos momento nosotros como autoridad a lo mejor estamos vulnerando los derechos de los niños, que hay posibilidades si el sostenedor es el municipio vendría una demanda hacia el municipio,



estamos sumamente claros porque el sostenedor es el municipio, la educación es un derecho y estamos vulnerando los derechos de los niños, hay que tener cuidado para poder... acá realmente estamos vulnerando el derecho de los niños y la educación es un derecho. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso todos lo sabemos, lo que yo le voy a decir es que nosotros ya hicimos gestión y a petición del jefe del DAEM los que administran la educación soy yo y el jefe del DAEM es el que tiene que ver con el tema del sostenedor, hicimos las gestiones y en algún minuto ellos tampoco quieren volver a cometer error porque si ustedes dicen... la educación es un derecho, a 500 niños más los de la escuela hospitalaria también se les dio el mismo trato, y vienen más encima ojo dos veces en la administración anterior y Gobierno puras multas y castigos, eso también es complicado, todos los alcaldes acordamos, porque esto no es un tema de Mejillones si no que a nivel nacional, de no seguir haciéndole el juego al Gobierno con respecto, sabemos que la educación es un derecho y se les ha dado pero si la otro día te castigan el que tiene que exigir que la educación se entregue, entonces ¿qué hacemos? Ustedes también son fiscalizadores y cautelar los recursos y administración de este municipio, entonces cuando nosotros estamos trabajando, dando respuesta y no estamos así no nos interesa... él en una reunión y ojo cuando habían 140 personas a opinión de ustedes, ¿cuántas personas llegaron al final? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** llegaron pocas, como 20. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** entonces hoy día no hay 160 personas que habíamos pensando, ese primero, los sextos que estábamos complicados y la reubicación, estuvo el director dijo disponibilidad, la directora también, el liceo está saturado, hemos complicado, el problema que tenemos es en el primer año pero ya tenemos la solución, pero ¿quién baja la bandera?, no somos nosotros la baja la secretaria educacional, hablamos con el subsecretario, el ministro, con todo el mundo y todavía acá en Antofagasta, porque en ese cargo no han cambiado porque aunque hablemos con el Gobierno nuevo esos cambios siguen siendo de la administración anterior, entonces nosotros sabemos que la educación es un derecho, se les ha dado como al 70% la solución queda un 30% como ha explicado él, pero no nos podemos meter a qué nos están multando y castigando por entregar la educación porque también es un tema que hay que cautelar. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** concejala en todo caso esto es algo que viene desde hace tres años, nosotros como administradores del sistema jamás hemos dejado a un alumno sin educación en la comuna, lo único que estamos viendo cuál es la mejor opción en estos momentos, después de que habían 47 alumnos en primero en este momento solo hay 27. **Concejala Grecia Biaggini;** pero profe yo creo que esta es una preocupación que tiene uno como autoridad, no es porque uno quiera molestar pero realmente los apoderados están preocupados porque yo he ido al liceo a acompañar a apoderados y están en una larga lista de espera, yo le digo realmente el director del liceo tuvo una muy disposición para explicarme... por eso yo le explico esta situación, porque realmente eso es vulnerar los derechos de los niños sin educación. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** así como ustedes recogen todo lo de la calle, también transmitan lo que planteamos acá, porque nosotros estamos haciendo un esfuerzo pareciera que no estamos haciendo nada y le hemos dado solución a montón de gente, nos queda algo pendiente que es lo que explica Félix, pareciera que nosotros somos dos mundos aparte, o sea ustedes recogen lo de la calle y nosotros estamos en reuniones, estamos haciendo todo un esfuerzo, les contamos el otro día que estamos haciendo un nuevo primero en esa escuela, fuimos a buscar escuela por escuela e incluso en una sala hay apoderados que se quejan... se habilitó una sala allá arriba que está al costado de la biblioteca y esa sala no reúne las condiciones por el aire, le pusieron ventiladores, hay que tener cuidado porque los partes y quejas que le han sacado a él es porque estamos contenedores no reúnen las condiciones y en Tocopilla y en el sur si reunían las condiciones, entonces no entendemos cual es la animosidad de quien nos fiscaliza, en el Gobierno anterior no solucionaron nada al contrario los castigaron, sacaron multa y persiguieron, hoy día nosotros no queremos cometer eso por eso estuvimos sentados con el nuevo ministro y ya nos sentamos en una reunión, hablamos directamente con la nueva seremi de salud y dijo que iba a ver el tema y todo. Pero no es para que tú le aclares a los concejales, que no es el seremi si no el que fiscaliza que es la superintendencia de educación, él es quien nos castiga lo mismo pasa con la Junji, ellos nos piden una accionar y hacen lo mismo con nosotros (...). Para que ustedes sepan el 90% de los problemas de sobrecupo,



quedaron en un 60% porque no se los demás no están y ya estamos solucionando un 40%... por lo menos queda un 25% es con el primero y los demás niños ya están reubicados, si ustedes tienen algún caso de alguien que no está reubicado del otro curso, porque cupos en los otros cursos hay... el problema está en sexto y primero como ha planteado Félix en reiteradas oportunidades. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** en todo caso alcalde, nosotros ya queremos esta semana definir porque a veces no es solamente ver el espacio donde va a funcionar el curso, sino que también el recurso humano, en estos momentos se están entrevistando educadoras de párvulos que puedan hacer clases en primero porque no hay profesores. **Concejala Grecia Biaggini;** y lo otro profesor es que todos estos antecedentes que tenemos, y se dan a conocer dentro del concejo, también sería ideal que ustedes comuniquen en los medios de comunicación, le comuniquen a la comunidad que están haciendo, cuantos cupos quedan, como han encajado los niños, esa es la manera de trabajar para que la gente de la comunidad sepa lo que se está haciendo y que hay una preocupación sobre la educación en Mejillones. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** generalmente si está difundiendo todo eso concejala, yo creo que en ese sentido vuelvo a insistir, siempre hemos dado respuesta al tema de las demandas en las matrículas, independiente de lo que nos trae como consecuencia a nosotros que fundamentalmente es lo que señala, el día viernes recibimos nuevamente una multa por el tema del short, se acuerda que se lo conversé que estaba en el reglamento interno, hubo una discriminación 60 UTM, significó redefinir todos los reglamentos internos (...). El mismo curso al igual que el año pasado lo creamos el 22 de mayo, el primer año C con el compromiso de que lo iban a reconocer, nunca lo reconocieron y justo viene la superintendencia y pregunta porque estaba funcionando, le mostramos todos los antecedentes y nos dijeron que si no había resolución no había bajo norma así que era un proceso administrativo y nos multaron por eso, ahora tenemos riesgo con el otro primero y lo vamos hacer, pero no se preocupen porque esos niños van a ser atendidos, vamos a buscar el mejor recurso humano, ya se están entrevistando algunas profesionales en ese sentido.

Concejala Elsie Biaggini; retomando con lo que dice de la Junji, yo en su momento en una reunión le dije que no se renueve el convenio Junji porque al final es pan para hoy y hambre para mañana, porque el municipio está solventando los gastos, tuvieron dos años para arreglar los jardines, ahora trasladaron al jardín Jesús de Praga y eso...¿ lo solventan ellos el arriendo o el municipio? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** nosotros no tenemos vinculación con ellos. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿pero le dan subvención? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** le damos una subvención que la recibe en Antofagasta. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** lo que si tengo que señalarle que por ejemplo lo que ustedes están hablando... el problema del Pedacito de cielo el año pasado había una inversión de 254 millones de pesos para intervenir integralmente, se cayó la primera licitación porque los valores que existían en octubre en este momento ya no son concordantes, por lo tanto para los proveedores no es atractivo, dijeron que teníamos que darle más tiempo y volver a subirla, lo más probable es que se vuelva a caer y vamos a tener que volver a citar a todos los niños que eran del Pedacito de cielo para que vuelvan a retomar sus funciones y se pueda volver hacer otro convenio a fin de año, ampliaron el plazo ahora y ese es hasta el 2024. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿o sea que esos niños no están siendo atendidos? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** no y no es un tema nuestro, si no de la Junji. **Concejala Elsie Biaggini;** por eso ellos piden pero no dan... más encima hay que pagar las multas nosotros. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** las multas van más por los colegios, la Junji con la subvención, la superintendencia tiene injerencia en la Junji pero... **Concejala Elsie Biaggini;** y ellos no podrían canalizar así como trabaja el Íntegra que le buscó un espacio para poder atender a los niños. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que pasa Elsie es que con Integra nunca hemos tenido ningún problema, siempre han resuelto sus temas solos, han pedido poca colaboración solo la subvención que les damos y ellos resuelven todo, incluso me llamaron por el tema que iban a sacar una palmera super respetuosos, me llamó un contratista que me conocía y me dijo que al final no sacaron la palmera, se adecuaron por delante y estaban trabajando lo más rápido posible, entonces hay una explicación, ellos no imponen y tienen un sistema para ellos, lo ancho para ellos y lo angosto para nosotros, yo de verdad lo reconozco, Félix lo ha planteado varios años atrás y Tatiana igual que lo dejáramos



porque es un tema complicado y yo dale dale dale, al final la última vez me dijeron que cortáramos estos y yo dije que no porque queda poco para la des municipalización, hicimos un balance y nos cuesta 150 millones la mantención de esto, entonces no es que no hagamos nada...nos pasa con los programas que contratamos gente, yo le dije a Manuel que re planteara los programas porque hay algunos donde tenemos mucha gente en social y de verdad que hay programas que no funcionan (...). **Concejala Elsie Biaggini;** por eso yo planteaba esa vez que se cortara el convenio con Junji, porque los trabajadores eran mejor remunerados por ellos que por el mismo municipio, ¿no hay ningún ente que fiscalice a Junji? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** yo creo que en estos momentos la Junji nacional nomas. **Concejala Elsie Biaggini;** porque derechamente tenemos a todos esos niños sin atención... si ellos lo cerraron y no han cumplido. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** nosotros debemos difundir, hicimos unas actividades en el centro cultural con todos los apoderados... **Concejala Elsie Biaggini;** ¿ustedes como DAEM no pueden hacer una queja formal o que venga un ente fiscalizador? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** la verdad como es un convenio entre la Junji y municipalidad, porque ellos entregan un aporte y lo que no se alcanza a cubrir lo hacen ustedes a través del PADEM, pero fíjese que en la Junji por ejemplo la meta que tiene en mandamiento de infraestructura es lograr que se lleve a cabo este proyecto y esta unidad de infraestructura no conversa con la unidad que tiene que ver con la parte pedagógica ni tampoco con finanzas (...) ahí tenemos que estar haciendo una serie de ajustes pero siempre es muy complicado y eso es lo que se señalaba respecto a ese jardín en Michilla, dice que más de cuatro veces han sacado las puertas y las vuelven a poner... es tan complicada que en definitiva no sabemos pero es un tema netamente de ellos. **Concejala Elsie Biaggini;** para terminar, tanto que se ha hablado con la flexibilidad y pérdida de subvenciones, nosotros tenemos cuatro chicos que participan en el CDA, se lo planteo a don Félix a ver si usted como alcalde o el concejo para apoyar el tema, porque los niños no pueden salir en el primer bloque por el tema de la subvención y esos chicos viajan a Madrid, entonces como coartar cuando tenemos tanto problemas internos en el colegio y chicos que quieren hacer deporte que sería lo primordial que todos los chicos se enfocaran en eso, para poder buscar la flexibilidad para apoyar a esos niños. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** bueno nosotros hemos tenido dos reuniones con los apoderados presentándoles, existe la mejor disposición, el tema es cuando el niño falta a la primera hora el queda ausente para efecto de subvención queda ausente todo el día, cuando los profesores dicen ejemplo nosotros vamos ayudar a los niños y aparezca a fin de año un tema donde el concejo de profesores determina cuando hay un 85% de asistencia menor a ese porcentaje, el concejo de profesores decide, si encuentran una situación donde el alumno tiene 0% de asistencia y le dan la posibilidad para ser promovido, no sentirá un precedente para que el otro que a lo mejor tiene un 83% y se la están negando, entonces ese es el problema...si lo niños son parte de alto rendimiento se pueden llegar a instancias que podrían a lo mejor cambiar la figura y contexto...

Concejala María Brevis; bueno una de mis preguntas era sobre los alumnos en lista de espera pero ya la contestaste, la otra era que no me queda claro el tema de los insumos para colaciones de alumnos pro retención del complejo educativo, ¿qué significa alumnos pro retención?

- Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M, procede a explicar que significa alumnos pro retención.

Concejala María Brevis; ¿son muchos entonces?, o estas colaciones se les da una vez o todos los meses...**Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** depende del rendimiento que haga el colegio, pueden pedir por ejemplo una canasta familiar para ellos, al otro mes pueden pedir útiles escolares, al otro mes otro requerimiento.

Concejala María Cabello; quiero hacer un consulta, primero que nada yo creo que las salas no están capacitadas para 45 niños, para 45 mesas no caen, de hecho habían 42 y si ponían las otras tres iba a quedar la profesora sin poder salir, creo que no se llenan las salas por cumplir, ahora de lo que ustedes puedan hacer ya es otro cuento pero creo que las salas no se pueden llenar por cumplir con 45 niños, yo creo que ahí se va a tener que hacer algo para esos niños...de tanto que hablamos del protocolo y al final en la sala no se cumple, hay niños



que quedan de pie. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** las salas que tienen un metraje no se si son 57 o 58, deben alcanzar 45 alumnos y así lo establece el ministerio, ahora si la sala es más chica y se van a incorporar 45 tiene que hacerse un ordenamiento al interior del establecimiento, modificar incluso donde van a funcionar pero de que existan 45 alumnos en clases, lo hay siempre y cuando en la sala esté el metraje que corresponde, es una revisión que hay que hacer. **Concejala María Cabello;** yo le voy a mandar fotos cuando los niños quedan de pie en la sala, lo otro, mi preocupación va por la cocina de la JHV, nosotros cuando fuimos a fiscalizar eso no era una cocina, usted dijo que iba hacer algo por ese tema, sé que no les corresponde pero no se mover ahí algo porque usted sabe que está en muy mal estado. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** ya se pidió a la empresa concesionaria, está cambiando todo lo que significa lavaplatos, está cambiando todo, se está haciendo ya. **Concejala María Cabello;** y cuando esté listo usted nos puede recibir a nosotros... **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** si claro, yo los voy a invitar para que vayan a ver cómo quedó todo eso, a veces la misma empresa carga los datos al municipio para que lo hagan cuando la responsabilidad es de ellos. **Concejala María Cabello;** recuerde que hay una mesa pendiente. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** nosotros queremos pedir dos situaciones, la primera hablamos con don Samuel para en la próxima dar a conocer en qué consiste esa flexibilidad escolar que se está dando ahora, una flexibilidad que el Ministerio de educación está entregando para rebajar las horas, clases, jornada escolar completa (...) eso queremos trabajar y también ver el tema de los protocolos, vamos a solicitar la presencia del centro general de padres para ver los aforos.

- **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público, procede a presentar informe de adjudicaciones correspondiente al mes de marzo 2022.**

Concejala Elsie Biaggini; puedo hacer una consulta, acá en el tema de vigilancia, se habrá puesto que ellos no pueden... la municipalidad no autoriza a factorizar, que dejen un cheque de garantía que corresponda, porque Diefel aun no le paga a los guardias, tampoco hay un informe de quien autorizó las facturas. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** eso tendrían que consultarlo directamente con las bases de licitación que en este caso sería el encargado del contrato. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero hoy día la jefa de finanzas tiene que no autorizar nunca más las factorizaciones. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** o establecer dentro de las bases de licitación de que si se puede factorizar pero con previa autorización del municipio. **Concejala Elsie Biaggini;** con esta situación qué pasó con Diefel se dijo, bueno yo solicité un informe pero se dice que nadie autorizó pero lo factorizo igual. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** no hay autorización de factorizar, es que se tendría que ver que dicen las bases de licitación. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** a ver... cuando llegó el cobro ahí tenían que haber separado eso, nadie se desubicó de que ellos habían factorizado el tema, porque en las bases no está. **Concejala Elsie Biaggini;** yo en su momento cuando pasó el problema hablé con la señora Alejandra, lo hablamos con los trabajadores para que se retuviera la boleta de garantía y el pago no se realizara. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** todavía está retenida y estamos en juicio con ellos. **Concejala Elsie Biaggini;** pero él factorizó la factura y la cobró... esa es la información que dio la señora Alejandra acá. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** él la cobró pero fuimos a juicio, nosotros queremos liberar más recursos para poder pagarle a la gente...

- **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica, explica el proceso de factorización y situación de la empresa Diefel.**

Concejala Elsie Biaggini; por eso hago el hincapié en que si se puede poner un resguardo a esto para que no vuelva a suceder... Nosotros como municipio respaldar a la gente para que no vuelva a pasar esto. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** lo que pasa es que el factoring como dice Tatiana no se puede... pero si se puede condicionar de que cuando factoricen deben entregar cierta documentación. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** o sea que en el contrato final diga una cápsula que diga: mientras



no esté aprobado por el municipio usted no puede factorizar, una cosa así. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica**; estaba así en las bases, o sea ellos debían factorizar una vez que los estados de pago estuvieran aprobados por nosotros, insisto los estados de pago nunca los presentaron, nosotros nunca dimos la autorización de facturar, sin embargo ellos facturaron y el factoring les compró la factura, eso no pasó por nosotros, nadie nos dijo nada, el problema fue cuando llegó la factura acá eso debió ser rechazado. **Concejala Elsie Biaggini**; eso estaba solicitando porque debe haber alguien que lo autorizó para dar curso al pago. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica**; no ha pasado nada hasta este minuto. **Concejala Elsie Biaggini**; no pero el hecho de que el factoring hiciera sacar el pago de acá. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica**; creo que no me expliqué bien... nadie lo ha autorizado, nosotros no podemos prohibirle a la gente que factorice, nosotros lo único que podemos poner son controles nuestros, como: usted puede factorizar solo cuando yo le apruebe, eso estaba. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público**; la empresa no da cumplimiento, ellos entregan en primera instancia el estado de pago por ende no es revisado por el municipio... **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica**; eso estaba hecho, la empresa no cumplió, lo que nos queda a nosotros ahora es demandar a Diefel por incumplimiento de contrato, por haber facturado sin autorización, cobrar indemnización de perjuicios, todo... **Concejala Elsie Biaggini**; ¿la gente cuánto tiene que esperar para que pase todo eso?, por eso hay que poner resguardos en esta situación con contrato, fecha, cláusulas y todo para resguardar a nuestra gente, ese es el tema. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; lo que pasa es que el contrato es contractual de ellos, Diefel con los trabajadores, nosotros somos solidarios porque a nosotros nos están prestando el servicio, pero si yo creo que hay que tomar todos los resguardos en este nuevo contrato que se hizo, es buena la observación, o sea yo creo que no puede volver a pasar. **Concejala Elsie Biaggini**; porque imagínese trabajadores de 10 años y solamente les van a poder solventar y la mayoría son de la tercera edad. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; y eso que a nosotros nos preguntaron con la asesoría de abogados le retuvimos la boleta de garantía, si él hubiera sido más vivo pesca la boleta de garantía y la cobra, ahí no hubiéramos tenido ningún opción, el único que tenían que haber pagado parte del contrato es nosotros (...). **Concejala Elsie Biaggini**; por lo menos para apalancar a la gente que es de la tercera edad que ahora no puede trabajar por el COVID o porque no lo reestructuraron nuevamente... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; si vamos a tomar todos los resguardos.

CUARTO PUNTO

- Aprobar integrantes del comité de bienestar, requiere aprobación del Concejo Municipal, de acuerdo a lo indicado en artículo N°10 de la Ley N°19.754.
- **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas, procede a presentar servicio de bienestar y su directiva.**

Concejala Elsie Biaggini; ¿qué incidencia tiene este concejo en el comité? **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; ustedes ven el asunto de los dineros, esa es una de las atribuciones... la subvención, el comité funciona con una subvención que son 4 UTM por cada funcionario que se entrega una vez al año, entonces ustedes son los que fiscalizan la subvención. **Concejala Elsie Biaggini**; o sea nosotros aprobamos para después transferir la subvención para ustedes. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; no, aprueban las tres personas. **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; lo que están haciendo ahora es que nuestro comité funciona normalmente pero Sonia se acogió a retiro, entonces hay que modificar, la ley dice que ustedes tienen que aprobar las personas que el alcalde decida. **Concejala Elsie Biaggini**; ¿cuánto es más o menos el monto de la subvención que se solicita? **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; 4 UTM por funcionario... Hicimos un llamado a concurso y deberíamos sumarlo pero aproximadamente somos 65 funcionarios.

- Concejales y alcalde proceden a votar.



Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba integrantes del comité de bienestar. Que estará integrado por Vilma Hidalgo P. Fernando Campos V. Johao Salinas R., en representación del Municipio y representación de los trabajadores serían Yerty Olivares O., María Chacón G. y Gloria Vergara R.

QUINTO PUNTO

- Varios

Concejal Manuel Monardes; yo en mi punto vario quiero agradecer a DIDECO y al departamento de obras porque hace tiempo atrás hice una gestión para una persona de la tercera edad en el sector casa de máquinas, que tenía problemas con su cierre perimetral que son de las casas antiguas y ya se lo solucionaron, así que a través de las pantallas y de este concejo, quiero agradecer la gestión que hizo Aaron, Manuel con la cuadrilla municipal, así que eso nomas alcalde.

Concejala Elsie Biaggini; bueno yo para el jueves voy a tener que... porqué había solicitado varios informes, no sé si don Samuel los tenía anotados pero lo voy a hacer por ley de transparencia por el tiempo. Mi punto es sobre las pymes que venden agua en Mejillones, nos llegó una carta, es el proceso de las personas de Mejillones a las pymes nos están coartando de poder comprar más a otro valor, sin embargo a contratistas de Antofagasta les venden más que a la misma municipalidad, entonces no sé cómo concejo que podríamos hacer, tratar de citar al señor de Aguas Antofagasta, ¿cuál es el curso a seguir?, porque la idea es que nosotros somos representativos de las pymes y de la gente de la comuna, entonces tenemos que hacer valer sus derechos, porque para los de Antofagasta si y los que son locales no. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** el listado de las personas que me manden una carta... el viernes la entregaron, entonces no la tengo. Ya, pásenmela, si no para hablar con la gente de Antofagasta.

Concejala María Cabello; a lo mejor esta me la puede responder el doctor, cuando hay una urgencia dental, ¿ por qué lo atienden después de tres días si el dolor está en el momento?, ¿ cómo se podría mejorar eso?, ¿ hay urgencias de niños o de cualquier edad?, y el tema de que no hay urgencias, porque al final cuando va no lo atienden, no que tiene que sacar la hora y la dan después de tres días, ¿ qué pasa con esa persona?, usted sabe lo que es un dolor de muela, quiero que lo digamos acá porque hay mucha gente que está hablando de eso. **Concejal Vladimir Pizarro;** médicamente hablando y yendo al concepto de emergencia dental de por si no existe, en el sentido que la emergencia dental provee con un riesgo vital, eso ya es un pero porque implica que ser considerado emergencia dental es medio difícil asignar recursos de urgencias a algo que no se considera urgencia, no lo digo yo si no es lo que está establecido, desde ese punto de vista lo que nosotros hacemos en urgencias es tratar lo que es más pertinente en el momento dado, eso sí lo atendemos o deberíamos de hacerlo, en todos los turnos es esa instrucción, lo que es manejo de la analgesia porque el dolor de muela se entiende, en caso de infección también se trata allí, claramente nos falta avanzar



más en el tema de la resolución propia de la dental que genera, que es sacar la muela en el caso que sea necesario, extracción y esas cosas pero la parte de la analgesia y una infección se trata en el servicio de urgencias si o si, independiente de que no es una resolución completa de la patología pero la parte de la urgencia por la que consulta la persona, porque cuando va a urgencias es por el dolor así que esa si o si debe ser manejada, ahí tenemos mucho para

manejar lo que es una urgencia dental para la persona, que viene siendo lo que es el dolor o la infección propiamente tal, si tenemos las condiciones y en la urgencia se tiene que manejar. En caso de que estén rechazando a alguien por una urgencia dental, aparte de que nosotros consideremos que sea relevante, nosotros mismos llamamos a los dentistas por teléfono.

Concejala María Brevis; me extrañó no ver el tema de las ordenanzas municipales que trabajamos en la mesa de trabajo con obras, que no se demore tanto porque igual hay harta gente esperando soluciones a ese tema y no hay respuesta. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** está para el 11, en los próximos concejos.

Concejal Vladimir Pizarro; yo tenía hartos varios pero voy a resumir en uno que considero relevante, a propósito de la sesión de concejo N°10 donde se nos entregó un informe de investigación especial numerado 482 del 2021 sobre unas presuntas irregularidades que habrían ocurrido en la contratación del show de aniversario del 2019, son acusaciones que me parecen graves, ¿ eso lo vamos a trabajar en algún concejo o mesa de trabajo? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo creo que sería bueno que jurídicamente lo explicaran pero nosotros tenemos instruido por la contraloría de hacer, sería el tercer sumario que va arrastrando una situación muy complicada con nombre y apellido de las personas que tienen ahí y lo saben, hay que trabajar, estamos terminando un sumario un mes completo con la planta, estamos con los vehículos que aún no nos entregan el informe de quien está encargado, desgraciadamente no se puede tener gente menor de grado que haga el sumario de otra persona, tiene que ser mayor y en eso estamos, estamos viendo si Aaron puede hacerse cargo de ese sumario ahí lo estamos viendo con los abogados, pero de verdad que es una pérdida gigante de estar dando explicaciones por mal uso y no lo digo lo dice la contraloría de malas prácticas y todo eso, no es solo eso son otras cosas más que nosotros nunca... este alcalde con su equipo no se ha querido hacer cargo de nada con irregularidades, tengo otro tema que igual es complicado lo de los semáforos, ahí vamos a instruir nosotros un tema de una investigación sumaria, porque estuve en Valparaíso y vi en una esquina como se ponen semáforos de 22 millones, los semáforos de cada esquina en Mejillones bordean los 80 millones de pesos sin estudio vial ni nada, entonces es plata que se cambiaron de empresas privadas, que menos mal una lo hicieron bien, se cambia la declaración de impacto ambiental o permisos ambientales cambiaron la del cristo y una plata que tenían... entonces son varias cosas mas, tenemos una deuda de los juguetes que se deben 7 millones, los juguetes nunca ingresaron acá, hay que hacer un montón de cosas, todos los municipios han hecho un estudio gigante... nosotros estamos con esas tres investigaciones sumarias, son a petición de la contraloría. **Concejal Vladimir Pizarro;** porque incluso hay conductas ahí que son francamente delito, tienen sanciones penales...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, son 90 millones los que hay que aclarar, la alcalde de Antofagasta por 25 y en qué situación está, de verdad que es un tema delito, no sé, yo no he hecho nada que se me ocurra como alcalde pero en algún minuto por sanidad mental para que la gente tenga claro estamos trabajando solo en lo que instruyó la contraloría.

Concejala Grecia Biaggini; sobre el tema de las pymes esta carta llegó el 29, yo me presenté donde tuvo la gran diferencia don Carlos Contreras, el problema de las pymes de Mejillones el Aguas Antofagasta tiene dos tanques de abastecimiento para la comuna y lo que puede se vende, en cuanto a la actividad que tiene un stock, un servicio no regulado y un servicio regulado que son las casas, aquí hay una cuota de agua que se les entrega, entonces qué sucede con esto alcalde, ellos reclaman porque a... le dan más agua, ellos están formados como gremio y al ser gremio tienen más fuerzas para poder tener este tipo de agua, el proceso del gremio ellos pueden pedir más cuotas de la cuenta...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** el 25% de los movimientos de carga lo hacen a través de un gremio, hace poco yo conversé con varios para ir formando un gremio porque todas las cargas que se

mueven en Mejillones... es cierto lo que dice usted y lo he dicho en todos los temas, el 25% de las cargas se pueden exigir aunque son de Calama, Antofagasta... tienen la mayor posibilidad, eso no lo sabía que tenían ese privilegio, porque en Antofagasta se demoran 8 horas en cargar un camión de 30L a la vuelta, habría que hablar que tengan cierta diferencia con Mejillones. **Concejala Grecia Biaggini**; y el gremio regula la cantidad de agua necesaria



para que le puedan dar a las pymes, sería bueno que... lo que él me pedía porque son 14 personas, sería ideal que ellos hicieran un gremio para tener la misma posibilidad que... no tendría problema la gente, porque lo que me explicaba Carlos es que tres cuatro personas y eso no produce como una fuerza para que les puedan entregar el agua, entonces lo ideal se les dice a las pymes de la gente de Mejillones que ellos puedan hacer un gremio para que así puedan tener la misma cantidad de agua que se les entrega a... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo estoy trabajando con un grupo aparte para formar un gremio porque hay que crear un sistema, no solamente por el agua si no que por otras cargas que son generales y yo lo he dicho en reiteradas oportunidades, hablé con algunos y creo que eso sería super importante porque nos ponen el pie encima la instancia de Calama, Antofagasta, mueven todas las cargas los containers y todo, cuando tú tienes un gremio efectivamente tú puedes exigir el 25% de cargas que se mueven en la comuna pero mientras no tengan ninguna estructura es imposible y ahora pasa con el agua, yo me reuní con 14 personas la otra vez, incluso pueden tener dos camiones cada uno para carga general y todo, yo hablé con una empresa si nos formamos como estructura u organización es posible que tengamos carga pero si no estamos organizados... y el problemas grave, se los voy a decir como punto, nos pasó con los buses, todos los de acá locales le abrieron los ojos cuando habían volúmenes grandes de 300 buses a la gente de afuera, hoy día quedaron todas esas empresas grandes absorbentes y los de acá siguieron mirando para la carnicería, nunca pudieron renovar porque le dieron los viajes locales y todo, se los dije en varias oportunidades, pero la verdad de las cosas es que hay que tener mucho tino para hacer esto porque después ellos se terminan matando entre ellos (...). Entonces ahora tiene que haber una estructura como la que tienen ellos de gerencia quien mueve cargas y todo, es la forma y cómo podemos exigirle a las empresas, bueno ahora le golpeamos la mesa teniendo esa estructura y organización, incluso el otro día hablé con siete por una carga con posibilidad de que se organice pero le decía que con un contrato en mano cualquiera dice nos da los camiones pero si empezamos cinco camiones para pedrito, cinco para Juanito y después se meten por el costado, tiene que ser la carga como la consigue... habla el gerente, va a Codelco a todos lados y eso les hace mucho mejor, lo hablamos con la... que dice creemos en los productores locales y los están haciendo, incluso Noracid nos facilitó unas cajas por el tema de que se cayó todas estas veces la licitación, le compró a la Irma, después a otro negocio y a otro, ellos van a dar la vuelta que sería lo ideal porque es su plata y no a una sola, eso lo están haciendo, desgraciadamente incluso cuando hablé con la prensa que las licitaciones todo el mundo podía postular que no tengan conflicto de interés, pueden hacerlo pero la gente no... el otro día estuvimos hablando de hacer una reunión con el gremio para enseñarle o hacer un curso de como licitar y esas cosas, se han hecho en varias oportunidades pero la gente parece que no engancha, quieren saber lo que quieren saber nomas pero esto es super importante no solamente con nosotros, porque el empresario está pidiendo un grupo de proveedores locales, pero que vende quien es lo que no hemos podido congeniar, miren incluso les voy a decir algo, el tema turismo es algo super importante pero no nos interesa que se haga el documento del turismo basado en las personas que quieran hacer turismo en su línea, tiene que ser generalizado que hablemos de turismo, todos encajan en la medida que el documento lo integre a todos, entonces yo creo que es tarea para la casa, creo que la estructura que dice la señora Grecia yo lo he conversado con varias personas pero hay que organizarlo porque llegan hasta la mitad y se unen, para terminar... los terrenos pasó lo mismo, después de que han pagado arriendo, incluso registrados en el conservador de bienes raíces y todo, después vienen y les dicen que se los van a quitar, los dejan en el aire nunca van a poder estabilizarse y es por eso que yo corrí el paño para acá, porque ustedes ven que ese lado está urbanizado donde se paran los buses cruzando la cuadra ellos podrían tener



agua, luz y todas esas cosas pero ¿con quién hablamos?, los últimos mejilloninos del paño de arriba casi todos es gente de afuera que les han ido vendiendo, entonces yo creo que la estructura de ellos tiene que ser sólida para que puedan defenderse, porque hoy día hay otras oportunidades pero ¿con quién hablamos?, yo sé que hay dos dirigentes que están y lo que pasó en los campamentos en las tomas ustedes vieron que los abordaron y les quitaron todo, quedaron estrangulados y es un pedacito en dos lugares del tema que son tomas que se cuelgan en los histórico, no hay más, no es grande pero la gente se dio se arrancó, la niña el

último día tuvo que estar carabineros salvándola, le estaban robando las panderetas ya se habían instalado, la estrangularon y ellos venden terrenos, negocian y además para que sepan ... todos conocemos al canelo, entró a las tomas, ayer una señora reclamando, lo asaltaron entonces dijo que no se metía más a las tomas, fui yo el domingo y una señora boliviana estaban con bolsas y todo, dijo el taxista que no los llevaba y que no entraba a las tomas porque es muy riesgoso, entonces cuando la gente dice que después discriminamos que pasa con meterse ahí, no hay respeto, nadie va a arriesgar la vida, el Hugo fue a carabineros y todo, un compadre andaba con chaleco antibalas o sea está preparado para delinquir, yo también le pedí a seguridad ciudadana allá arriba en la población donde viven ustedes, dos niñas que iban a las seis de la mañana a la escuela que ahora está todo oscuro, las asaltaron y les pegaron. **Concejel Manuel Monardes**; en sector plaza las gaviotas quisieron secuestrar a una niña. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; entonces claro ustedes pueden tener mucha preocupación a ustedes les transmiten pero también que el pueblo se ponga vigilante, ellos transmiten pero también tienen que tener acciones, a nivel de condominio, tener cuidados, porque también es un tema...yo quiero que ustedes salgan a terreno, todos los días sacamos la basura los niños me mandan fotos, al otro día está hecho pebre sacan colchones y todo, ¿de qué sirve? están hablando que la ciudad la estamos limpiando pero al otro día hay colchones y todo, porque no piden la tolva, no quieren hacer eso, o sea cuando es doméstico ahí en la basura pero tiran de todo, después reclaman que está todo sucio, o sea cero colaboración y apoyo. Ustedes saben que legalmente la temporada estival termina y nosotros por ley no podemos mantener todo el año, yo sé que hay muchas cosas que ustedes quisieran que se hicieran al tiro pero administrativamente... no queremos caer en sanción, yo creo no sé, que cambie la ley que nos permita a nosotros, por eso que después todas las cosas que se hacen a través de las corporaciones son la mano izquierda para pagar y que también se presta para tonteras y después terminamos en las cosas que estamos, no sé si se hará una modificación a la ley, ojalá que la modifiquen, que la temporada estival sea más larga, entonces cuando tú quieres hablar de ciudad turística ¿cuándo la limpiamos?, si tienes apenas cuatro meses de la temporada de verano. **Concejala María Brevis**; se iba a hacer un catastro o censo en las tomas, eso me quedó dando vueltas. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; está hecho y hay 6 mil personas, lo hizo una institución externa porque el catastro lo tienen que entregar a Antofagasta, esta es la toma más grande de Chile en proporción... yo también estoy sorprendido porque dicen que los antecedentes los tiene un catastro que se hizo, tienen más datos de los que tenemos nosotros... **Concejala María Brevis**; recibimos el año 2013 donde habían más de 5 mil personas, y cómo desde esa fecha hasta ahora. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo creo que hay más de 6 mil... **Concejala Grecia Biaggini**; un tema super puntual, no sé si usted estuvo consciente de una persona que se cayó afuera del supermercado ubicado en calle Latorre porque nosotros aprobamos mejoramiento para la comuna, porque no se está arreglando el centro de la comuna, el caballero quedó inconsciente botado en una tapa de cámara, tuvieron que llamar a la ambulancia, acá hay que tener mucho cuidado. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; las tapas de cámara son de empresas privadas. **Concejala Grecia Biaggini**; hay que ver porque si hacemos un catastro para mejorar, mejoremos también la comuna, imagínese este hombre quedó inconsciente, una persona de la tercera

edad que podemos tener cuidado nosotros. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; si habría que ver donde es para mandarla.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 12:47 hrs.



SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente del Concejo

SR. MANUEL MONARDES R.
Concejal

SR. VLADIMIR PIZARRO C.
Concejal

Maria Brevis N.
SRA. MARÍA BREVIS N.
Concejala

Elsie Biaggini G.
SRA. ELSIE BIAGGINI G.
Concejala

Grecia Biaggini S.
SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala

María Cabello G.
SRA. MARÍA CABELLO G.
Concejala

Transcrito por Javiera Gallardo B.
Oficina Concejo Municipal.

SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 11/2022 ORDINARIA